Año II.—Núm. 240. Lúnes 19 de abril de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Circr.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

La nobleza española

EN LA BATALLA DE VILLALAR.

En la historia de las alteraciones populares, cuyo número va haciéndose tan crecido en los tiempos que corremos, con harta desdicha y mengua de España, descuella como mas famosa la de las *Comunidades* que se levantaron el año de 1520, la cual duró hasta poco despues de la jornada de Villalar, ocurrida un mártes á 23 de abril de 1521.

Diéronse á comentar aquel suceso con torcido juicio, si es que no dañado intento, filósofos mal avenidos con todo principio de autoridad, y cándidos partidarios de las inmunidades de la plebe; de manera que el espíritu de rebelion allí dominante lo convirtieron en cívica virtud, y los sangrientos crímenes en que las turbas se cebaron, los sancionaron como buenos.

Para dar este sesgo á su discurso, alegan no sé yo qué tiranías y arbitrariedades cometidas por el señor rey D. Cárlos I, cuando en Santiago de Galicia juntó las córtes de toda la nacion, á fin de suplicarlas el servicio de cada un año, antes de ir á ceñirse la corona del imperio.

Lo cierto es que la mayoría de aquellos procuradores votó dicho servicio, como era natural, y que si fué verdad, como algunos alegaron despues y aun hoy afirman, que la venalidad, no la justicia, habia presidido al acuerdo de las córtes, todavia es mas evidente la sin razon de los populares que, habiendo elegido á los mejores de entre sí para representarlos, se dieron luego á escandalizar, únicamente por no haber disfrutado los beneficios de un hecho que, cierto, los mas ruines no hubieran esquivado (1).

De cualquier modo, puédese asegurar que el alzamiento de las Comunidades no fué tan unánime y general como muchos lo suponen y casi todos la afirman al propósito de justificarlo; pues no solamente toda la nobleza y la gente letrada en su mayor parte se puso al lado de la majestad real para defenderla en su ausencia, sino que muchos lugares levantaron pendones contra semejantes alborotos; y no fueron pocos los vecinos honrados de Toledo, Madrid, Segovia, Búrgos, Salamanca, Valladolid y Medina que se dieron por tiranizados de la chusma popular, como lo dicen sin rebozo todos los historiadores coetáneos, aun los mismos comuneros (1).

Las tendencias manifiestas de aquella alteracion, por mas que la metafísica de los modernos apreciadores trate de hacerlas razonables, no podian ser peores; como que conspiraban contra la monarquía, una vez que á sus prerogativas violentamente atacaban, é iban á herir de muerte en el corazon de la justicia. La ciudad de Segovia, por ejemplo, comenzó sus hazañas ahorcando á dos infelices alguaciles, por el único delito del oficio que honradamente desempeñaban; y el mismo Juan Bravo, uno de los desdichados capitanes de Villalar, que hacia de cabeza en Segovia, cuando le comunicaron la primera intimacion que hizo el alcalde Ronquillo á dicha ciudad para que entrara en órden, dicen que dijo: «Que ya habia pasado el tiempo de los leguleyos, cuando unos alcaldes insignificantes, apoyados en sus varas, hacian temblar á la miserable plebecilla.» Lo cual, celebrado ó disculpado siquiera por los filántropos de la moderna escuela, es contradiccion palpable de sus protestas contra la fuerza armada, y manifiesto desprecio de toda idea de justicia.

De la que se hizo de los comuneros antes y despues de la jornada de Villalar, todavia no han cesado de renegar los redentores de estos tiempos, atribuyendo á escesiva crueldad algunos castigos saludables que impuso el emperador, cuando regresó de Alemania; porque no comprenden que entonces aun no se habian adulterado las ideas, ni pervertido la verdadera nomenclatura de los hechos: como que los comuneros no fueron tan disculpables en la manera de solicitar justicia, que no la mereciesen antes por su rebelion que por las tiranías de que se quejaban, ni estuvieron tan exentos de la nota de traidores á la patria y al rey, que no hubiesen aclamado como protector á Francisco I, y entendídose con el caudillo frances que entró en armas por Navarra.

Mas dejando aparte las reflexiones que se agolpan á la mente relativas á aquellos escándalos, hoy celebrados como virtudes, y concretándome al objeto que ha motivado estas líneas, puesto que en la jornada de Villalar asistieron en el ejército de los leales los nobles de mas nombradía que habia entonces en el reino, séame lícito publicar la carta oficial que envió al gran Cárlos V el señor conde de Haro, caudillo de los imperiales, la cual se halla al fólio 235, legajo primero de los siete que componen el negociado de las *Comunidades de Castilla en el Archivo general de Simancas*, y dice así:

S. C. C. M.

«A V. M. escribí con D. Pedro de la Cueva y despues con otros correos la victoria que Dios habia dado al ejército de V. M. y creo que á D. Pedro y á todos los que despues han ido han prendido en Francia, que así me lo han certificado, por lo cual torno á dar larga cuenta á V. M. de lo que acá ha pasado. El condestable y el almirante se juntaron en Peñaflor domingo 21 de abril, y luego el lúnes les vino nueva que Juan de Padilla salia de Torre y salieron con toda la gente al campo, y los de Torre se estuvieron quedos en las eras, y con esto se tornó toda la gente á Peñaflor: solamente se gastó aquel dia en ir é venir al campo, y en pasar el comendador mayor de Castilla y don Beltran de la Cueva y Rui Diaz de Rojas y Garci Alonso de Ulloa y el señor de Deza y el comendador Santa Crúz y don Francés de Beamonte á ver donde se asentaria el real sobre los de Torre.

»Otro dia mártes, á 23 de abril, dia de San Jorge, fueron el conde d' Alba de Liste, y el comendador mayor de Castilla, el capitan Herrera y el señor de Deza, y el comendador Santa Cruz, maestre de campo, á tornar á ver donde se asentaria el real y hovieron nueva que se levantaban los de Torre; y luego cabalgó toda la gente para ir tras ellos, y fué adelante á detenellos el conde de Alva, y luego se juntaron con el conde de Castro y el conde de Osorno, y el Adelantado de Castilla, y el prior de San Juan, y otros muchos caballeros, y Rui Diaz de Rojas y don Pedro de la Cueva, y fueron escaramuzando un rato con los enemigos: y luego llegó Herrera, capitan de artillería, la cual iba delante de todos tirando, y tras ella iba la batalla real y el almirante, y conde de Benavente y duque de Medina-Celi y marques de Astorga y otros muchos grandes y caballeros, y la avanguardia que llevaba don Diego de Castilla.

»El condestable y el conde de Miranda y el comendador mayor de Castilla andaban con él por todas las batallas, y yo por otra parte. Entre la vanguardia y la batalla andaban otros muchos caballeros sueltos; y ya que llegaban cerca de Villalar pasóse el conde de Benavente con su gente á tomar la una punta del lugar; el condestable se puso delante de la batalla real, y yo con la vanguardia; y en haciendo la punta que hizo el conde de Benavente, rompí con la vanguardia por mitad de los escuadrones de los enemigos, y en los que quedaron á la mano derécha, rompieron el condestable y el conde de Miranda y el comendador mayor de Castilla y los continos y los otros grandes y toda la otra gente que allí venia; y en los que quedaron á la mano izquierda rompió el conde de Benavente. Yo pasé en el alcance tras los que se acogieron á Toro, y llegué á Villaster, que es una heredad de don Gutierre de Fonseca á dos leguas de Villalar, y como ya era de noche recogí allí toda la gente y volvíme.

»Serian los muertos y heridos obra de 1000 hombres, de los cuales mató muchos el artillería. Luego otro dia miércoles á 24 de abril degollaron á Juan de Padilla y á Juan Brabo y á Francisco Maldonado, allí en Villalar, y de allí vinieron el condestable y el almirante y el ejército á Simancas, donde vino á rendirse Valladolid, la cual se perdonó, aunque se esceptaron doce personas; y la misma órden se llevó en todas las otras cibdades. En Medina del Campo esceptaron quince, y en Abila diez y siete, y en Salamanca otras tantas, y en Segobia otras diez y siete y cuarenta desterrados

»Viniendo de Medina del Campo llegaron dos ó tres correos del duque de Nágera, á pedir que se socorriese Navarra porque entraba ejército del hijo del rey don Juan; y aunque esta ciudad estaba por reducir y Toledo en su seta, todavia se dió alguna gente á don Pedro Velez de Guebara y alguna artillería; y paréceme que ya cuando llegó era salido el duque de Nágera de Navarra, y con pensar que tendria tiempo para todo, vino aquí por postas para que se le diese gente, y así lleva toda la que puede ir luego, y tras aquella va todo lo demas.

»Esta ciudad ha ofreeido mil infantes de escopeteros y cuatrocientos piqueros; y Medina del Campo dice que dá quinientos escopeteros: creese que Valladolid tambien dará gente y por sacalle mas, se van por allí el cardenal y el condestable y el almirante; y por acá por Aranda va toda la otra gente y artillería, mas toda ó la mas va muy descontenta, porque con todas las diligencias que el licenciado Vargas ha hecho, no se tiene lo que seria menester para pagalla; y como á V. M. he escripto otras veces, la mayor necesidad de acá, despues que esto que anda se ha comenzado, es la que hay de dineros. Por esto de cualquier parte que V. M. los pudiere haber, procure de habellos, y sóbre todo suplico á V. M. que venga para el tiempo que ha ofrecido, que en ninguna otra cosa está el bien y remedio destos reinos, sino en ser breve la bien abenturada venida de V. A., cuya muy real persona guarde Dios y prospere con muchos mas reinos y señoríos.

»De Segovia á 24 de mayo. D. V. S. C. C. M. mas cierto servidor y criado que sus muy reales manos besa.—El conde de Haro.»

Tales fueron los detalles de aquella celebérrima funcion, y tales los resultados, harto conocidos ya por andar en lenguas de todos, bien que no rectamente interpretados. A ser mas estensos en este lugar, facilmente probariamos el desconcierto que reinaba entre los comuneros, y la timidez con que procedieron en las operaciones militares, tal vez asombrados de su propio delito. Mas lo dicho baste para dar á conocer la calidad de aquella gente, así como el oficio que hicieron los mas altos próceres de la nacion, y los mas interesados por lo tanto en su felicidad, durante el curso de aquellas alteraciones.

J. Ferrer de Couto.
(Monarquía española.)

(1) «Entre tanto, dice un historiador moderno al hablar de aquellas Córtes, se cruzaban en las antesalas de palacio pláticas preñadas de soborno y recónditos manejos, para torcer la intencion de los procuradores, mas ó menos firmes en votar, segun se lo habian encarecido las ciudades. Al uno se prometian mercedes personales; dábanse al otro ventajas para su familia ó para el lugar donde moraba; este se ablandaba con honores; aquel se vendia por dinero, y en tan escandaloso mercado á todo se ponia precio menos á la felicidad de España.

»Agregados los que así traficaron con su voto, á los que sinceramente creian en la necesidad del viaje del rey y en el beneficio que traeria á la nacion ser gobernada por el soberano del imperio, formaron una mayoría visiblemente contraria á la voluntad de todas las ciudades de Castilla.»

Esta manera de discurrir del señor Ferrer del Rio, tan poco análoga á los principios legales del sistema que defiende, no amengua, un solo quilate á la justicia del emperador, ni á la culpa de los que se alzaron contra su autoridad sancionada por las Córtes.

(1) En Andalucía todas las ciudades importantes, como Sevilla, Córdoba, Granada, Cádiz, Gibraltar, etc., y sus distritos respectivos, no solamente no hicieron causa propia la de las Comunidades, sino que por el contrario, establecieron una liga general contra ellas. (Véase á Lopez de Ayala en su *Historia de Gibraltar*, y á todos los historiadores de aquellos paises que se han ocupado de dichas alteraciones.)

ALUMBRADO POR EL GAS DE MADERA

POR M. PETTENKOFER.

De el periódico *Le Technologista*, tomamos el artículo siguiente:

Los primeros ensayos para emplear el gas de madera en el alumbrado se han hecho en Francia á fines del último siglo. La termo-lámpara

de Lebon, en la que se empleaba el gas de madera, ha llamado la atencion, especialmente en los paises en que, como en Alemania, Suecia y Rusia, no abunda la hulla y si la madera. Sin embargo, este método de alumbrado no se llegó á establecer y ha sido abandonado en todas partes, sobre todo porque el poder luminoso del gas era muy débil y no podia, bajo este punto de vista, sostener la concurrencia con el gas de hulla, que en este intérvalo se habia estendido mas y mas y ya se fabricaba en condiciones mucho mejores. Mr. Dumas, en su «*Química aplicada á las artes*,» indicaba que la termo-lámpara de Lebon no habia tenido éxito, ya por las dificultades que por su disposicion presenta, ya por la débil luz que procuraban sus gases; pues estos estaban compuestos de óxido de carbono y de hidrógeno carbonado de gases de poco poder luminoso.

Esta opinion ha sido generalmente adoptada, y no se conoce hoy en la ciencia ningun hecho que la contradiga, habiendo por el contrario, un gran número que la confirman. En 1849, M. Pettenkofer ha hecho algunos esperimentos sobre el gas de madera, confirmando la exactitud de la opinion de Dumas.

Resulta, pues, que á la temperatura de la carbonizacion de la madera, solo se obtenia un gas imprpoio para el alumbrado porque no se formaba un hidrógeno carbonato denso. La temperatura de ebullicion del mercurio, á la cual la hulla no esperimenta aun la menor descomposicion, basta para carbonizar completamente la madera. Si se analizan los gases que se desprenden carbonizando la madera á esta temperatura, se halla que la composicion de la mezcla desecada y despues de un enfriamiento completo es, en 100 partes, de

Acido carbónico	54,5
Oxido de carbono	33,8
Gas de los pantanos (Hidrógeno proto carbonado)	6,6

y cerca de 5 por 100 de aire atmosférico. Cuando se trata esta mezcla de gases por el ácido sulfúrico fumante, por el método de Bunsen, no se observa la menor disminucion de volúmen, de modo que se puede deducir que no hay carburos densos de hidrógeno.

Pero si los gases que se obtienen de la carbonizacion de la madera, se llevan á una temperatura mucho mas elevada, se obtiene una cantidad mayor de gas, formándose un carburo denso de hidrógeno en tal cantidad y tan abundante en carbono, que este gas de madera es mas rico, bajo este punto de vista, que el ordinario de la hulla.

Los gases que se obtienen de la madera á una alta temperatura, contienen despues de un enfriamiento completo:

18 á 25 por 100.	ácido corbónico.
40 á 50 » .	óxido de carbono.
8 á 12 » .	hidrógeno proto carbonado.
14 á 17 » .	hidrógeno.
6 á 7 » .	hidrógeno bicarbonado.

Segun los análisis, en un volúmen del carburo denso de hidrógeno contenido en el gas de madera, se encuentran de 2,8 á 3,1 volúmenes vapor de carbono. (1)

Acido carbónico	25,72
Oxido de carbono	40,59
Hidrógeno proto carbonado	11,06
Hidrógeno	15,07
Carburo denso de hidrógeno	6,91

Un volúmen de este carburo denso de hidrógeno contiene 2,82 volúmenes de vapor de carbono.

Análisis del gas de madera de los talleres de Bayreuth, sirviendo tambien para el alumbrado.

Acido carbónico	2,21
Oxido de carbono	61,79
Hidrógeno proto carbonado	9,45
Hidrógeno	18,43
Carburo hidrógeno	7,70
Azoe	0,42

Un volúmen de este carburo de hidrógeno contiene 3,1 volúmenes de vapor de carbono.

Las diferentes especies de madera dan próximamente gases de la misma composicion, de modo que entre la madera de haya y la de pino á penas se nota una ligera diferencia, que solo se hace sensible por la proporcion de brea, ácido piroleñoso y carbon.

(1) *Análisis del gas de madera de los talleres del camino de hierro de Munich, antes de haber sido purificado.*

De estos observaciones se deduce que el gas de madera puede, sin duda alguna, considerarse como una materia propia para el alumbrado; falta saber cual debe ser el aparato en que se carbonice la madera y se calienten los vapores. Fácilmente se concibe que su disposicion puede variar mucho. Los primeros ensayos de Pettenkofer, emprendidos en pequeña escala, se han hecho contubo de fundicion una parte del cual, llena con 2|3 de madera y 1|3 de pedazos de hierro, se calentaba al rojo. Cuando el tubo y los pedazos de hierro habian llegado al rojo claro se introducia la madera. En las aplicaciones en grande se carbonizó primero la madera en una retorta, rodeada de tubos que se mantenian al calor rojo y en los cuales se hacian circular muchas veces los gases producidos. Hoy se han abandonado estas retortas complicadas y se hace uso de aparatos mas sencillos, que comunican, lo mismo que los mas complicados, un grado igual de calor á los gases que se desprenden de la madera. Estas retortas con relacion á la carga en madera, que es de 60 kilógromos, son muy grandes y fácilmente contendrian un peso de 180 kilógramos. Con estas retortas sencillas es preciso ademas que la madera esté bien seca, si se quiere obtener gas en abundancia y de buena calidad. La destilacion termina en hora y media y se obtienen despues de quitar el ácido carbónico, unos 16 metros cúbicos de gas del alumbrado.

Como ya hemos repetido varias veces, de la temperatura de los vapores que se desprenden de la madera depende el que se halle ó no en los gases despues de la condensacion, un carburo denso de hidrógeno. Esta observacion forma la fabricacion del gas de madera.

En el estado en que el gas sale de la retorta y despues de enfriado, aun no sirve para el alumbrado, porque contiene, relativamente al gas del alumbrado comun, un gran esceso de ácido carbónico. La presencia de este ácido disminuye de un modo muy notable el poder luminoso de todos los gases. Este poder luminoso proviene, en una llama de gas, de que á consecuencia del calor que se produce por la combustion del gas en la parte esterior de la llama, se separa carbono que adquiere la temperatura del rojo blanco, antes de ser quemado por el oxígeno. Cuando se mezcla gas del alumbrado con una cantidad suficiente de aire atmosférico se sabe que arde, desprendiendo mucho calor, pero sin brillo luminoso.

La temperatura á que el carbono se separa del gas de alumbrado no es inferior á la que se necesita para que el carbono arda en el oxígeno de la atmosfera, sin haberse separado antes.

El oxígeno del ácido carbónico ó el del agua obran en parte sobre el carbono del mismo modo que el del aire atmosférico. En el primer caso resulta carbono y óxido de carbono y en el segundo hidrógeno y óxido de carbono. Dos volúmenes de ácido carbónico pueden dar 1 volúmen de oxígeno para la combustion del carbono, ó lo que es lo mismo, oponerse en la llama á la eliminacion en esta proporcion del carbono llevado al rojo blanco. En 1 volúmen de ácido carbonico hay pues, para el poder luminoso de su gas, tanto oxígeno perjudicial como en 2 y 1|2 volúmenes de aire atmosférico que solo contiene 1|5 de oxígeno. Vemos, pues, cual es la influencia perjudicial del ácido carbónico sobre todos los gases del alumbrado. La hulla, por su misma composicion, dá por la destilacion menos ácido carbónico que la madera, y entre estas dos sustancias estan comprendidos los lignitos. Es pues evidente, que es indispensable quitar, cuanto sea posible, el ácido carbónico á los gases producidas con la madera. En grande se consigue por medio del hidrato de cal seco y se ha llegado á un grado tal de perfeccion que solo queda 1|2 por 100 de ácido carbónico en el gas.

Otra observacion importante que se ha de tener presente en todo alumbrado por el gas, es la magnitud de los mecheros donde tiene lugar la combustion.

El gas de madera, segun se ha visto antes por su composicion, debe tener, aun despues de quitar el acido carbonico, un peso especifico mayor que el gas de la hulla. Se puede admitir que este peso especifico es de 700, siendo 1000 el del aire. El gas de hulla no tiene generalmente un peso especifico superior á 500. Esta relacion es de la mayor importancia para determinar la forma y el volúmen de la llama. Cuanto mas ligero es el gas, mas facilmente sale y se estiende por el aire; cuanto mas pesado es, por el contrario, mas lenta es esta salida y ascension. Un gas ligero sale con mas velocidad y se para mejor el aire ambiente; mientras que un gas pesado encuentra mas dificultad para salir y se mezcla mas completamente con este aire. Para que la mezcla con el aire no llegue á un grado tal, que influya sobre el poder luminoso, es preciso que los orificios del mechero por los que sale el gas de madera, sean mucho mayores que para el gas de hulla. El gas de madera que sale de un mechero ordinario para el gas de hulla, consumiendo por hora 70 á 100 litros, quemados á una gran presion, no da generalmente sino una llama de poca intensidad; mientras que el mismo gas quemado en mecheros de orificios grandes, da una llama de un poder luminoso superior al que presenta la del gas de hulla ordinario. Segun las detenidas y largas investigaciones de Liebig y Steinhil, el poder luminoso del gas de madera es al del gas de hulla como 6 á 5.

Ademas de las ventajas que en muchas localidades presenta el gas de madera, goza de una propiedad que le hace preferible al gas de hulla. En todas circunstancias está libre de combinaciones sulfurosas y amoniacales, de modo que en su combustion no puede resultar ácido sulfuroso ó nítrico, lo que en el consumo del gas de hulla se manifiesta de un modo muy sensible. Esta propiedad de no ejercer accion sobre los colores delicados y los metales, le ha hecho admitir en Bale y en Pforzheim y los esperimentos hechos en Zurich comprueban que el gas quemado ó no, no produce alteracion alguna en los colores mas delicados sobre la seda.

El olor del gas de madera es muy penetrante y facil de conocer, pero mucho menos desagrabable para la mayor parte de las personas que el del gas de hulla.

Tales son, en resúmen, las principales cuestiones relativas al alumbrado por el gas de madera y se comprende que son igualmente aplicables al gas de turba y de lignito.

Quizás se leerán con interes algunos detalles históricos sobre el alumbrado por el gas de madera.

Las primeras tentativas para volver á emprender los esperimentos relativos á la cuestion, que parecia resuelta hacia largo tiempo, de la posibilidad de producir un gas de madera propio para entrar en competencia con el de la hulla, son debidas á M. Ruland, de Munich. El animó á M. Pettenkofer á hacer en el invierno de 1848 á 1849 algunos ensayos sobre las maderas muy resinosas. Pero habiendo hallado que, aun las maderas que contenian 25 por 100 de resina, no daban un gas que contuviese bastante carbono, Pettenkofer pensó que era preciso buscar en el procedimiento de destilacion de la madera, la causa que se oponia á la existencia de un gas de gran poder luminoso. Esta causa consideró que era la baja temperatura á la que se carbonizaba la madera. En este punto, en efecto, difiere su descomposicion principalmente de la descomposicion de la hulla.

Mientras que esta última á la temperatura que basta para su completa carbonizacion da un gas rico en carbono, la madera á la baja temperatura á que se carboniza no da sino un gas de poco poder luminoso, y solo á una temperatura mucho mas elevada que la necesaria á su carbonizacion, da un hidrógeno carbonado, cuya llama presenta gran intensidad, al mismo tiempo que aumenta la produccion de los otros gases. Pero aun despues de reconocer y demostrar este hecho, el empleo del gas de madera presentaba aun otros inconvenientes, hasta que se ha reconocido la necesidad de quitar el ácido carbónico y la influencia de la magnitud de los orificios de salida. Resuelta asi la cuestion bajo el punto de vista de los principios, ha sido necesario adquirir cierta esperiencia para las aplicaciones en grande. M. Pettenkofer en union con Ruland y de Pauli, propuso iluminar con el gas de madera y á su costa la estacion de Munich y proporcionar un gas del mismo poder luminoso y á un precio mas bajo que el gas de hulla. Este alumbrado por el gas de madera empezó el 18 de marzo de 1851 y ha continuado hasta hoy sin interrupcion.

El alumbrado por el gas de madera se ha propagado mucho en estos seis últimos años, en Alemania y en Suiza. Ademas de los establecimientos particulares y de las fábricas en que se ha empleado, en Bayreuth, Cobourg, Wurzbourg, Darmstadt, Giessem, Zuriche, Bale, Hielboro, Pforzheim y Gotha está ya establecido el alumbrado por el gas de madera y en todo el año 57 se habrá establecido en Ratisbona, Ulm, Erlangen, Saint-Galles, Sweinfurt y Kempten.

M. Lancha.

(*Ingeniero Industrial.*)

COMERCIO DE LANAS EN INGLATERRA DURANTE 1857.

Los resultados del comercio de lanas en Inglaterra durante el año de 1857, son de bastante interes; no tan solo por cuanto dan á conocer el movimiento de la fabricacion en este período, calamitoso por demás en sus dos últimos meses, sino por lo que pueden servir para prever las oscilaciones de los precios de la lana en el año que va corriendo.

La importacion total de lanas se ha elevado en 1857 á 433,479 sacas, de las cuales han procedido 264,890 de las colonias inglesas y 168,599 sacas de diferentes paises, contándose entre ellas 15 mil 714 de pelo de cabra. Para las primeras se han remitido de la Australia 159 mil 084, del Cabo de Buena-Esperanza 49,704 y de las Indias orientales 56,102 sacas. Se calcula que la esportacion de esta materia primera ha sido la cuarta parte del total de la importacion realizada en Inglaterra.

Segun la costumbre establecida las lanas de las Indias orientales se han vendido en las cuatro subastas periódicas de Liverpool, mientras que las de la Australia y del Cabo se han enagenado en las de Lóndres.

He aqui los resultados de las subastas verificada en esta capital:

La primera tuvo lugar desde el 26 de febrero á 17 de marzo. Se presentaron 49,104 sacas; 22,631 de la Australia, 18,744 del Cabo, 2,234 de las Indias, y 5,495 de varias procedencias. El descuento estaba al 6 por 100, la demanda de la fabricacion era activa y las precio se elevaron un tanto para perder luego la mejora.

La segunda subasta se verificó desde el 29 de abril al 31 de mayo. Se presentaron 67,174 sacas; 54,539 de la Australia, 7,604 del Cabo, 994 de las Indias y 4,604 de diferentes paises. El descuento estaba al 5 1|2 por 100; la oferta fue crecida; y esto unido á que se hacian por el mismo tiempo las ventas públicas de Liverpool, Anvers, Hamburgo y el Havre, hizo que los precios declinasen algo respecto á los de la subasta precedente.

En la tercera, desde el 16 de julio al 27 de agosto, se presentaron 91,247 sacas; 67,853 de la Australia, 12,462 del Cabo, 4,670 de las Indias y 6,272 de varios otros puntos. El decuento se hacia al 5 por 100; y bajo el concurso de circunstancias tan favorables, como la nueva reforma de aranceles en los Estados-Unidos, la actividad de la fabricacion y las notables compras para la esportacion, el curso de las lanas se mantuvo perfectamente.

En la última série de subastas, ocurridas desde el 12 de noviembre al 4 de diciembre, aparecieron 23,223 sacas de la Australia, 18,093 del Cabo, 2,930 de las Indias orientales y 5,538 de paises estranjeros, dando un total de 49,784 sacas.

Lo primero que nos ocurre notar es que en el año pasado la esportacion de la Australia y del Cabo ha decrecido un tanto respecto á los años anteriores; pero en cambio las Indias orientales han presentado un aumento de 10,000 sacas sobre su esportacion de 1856. De todas maneras el hecho es que Inglaterra se provee en sus colonias por mas de un 60 por 100 de la materia importada y por menos de un 40 de las naciones estrañas. En este 40 por 100 las lanas de Buenos-Aires y Entre-Rios, las del Perú y Chile, y las lanas de peine del Levante, de Egipto y Siria, juntamente con las llamadas *Donski* de la Rusia meridional, forman la parte principal: la España, esa España que tanto vendia á principios del siglo, apenas figura ya en los estados de importacion. Estudien, cometen este hecho grande y elocuente nuestros libre-cambistas; y vean

qué porvenir espera á la agricultura y ganaderia nacional, si no se protegen con resolucion y eficacia nuestras manufacturas.

Atendiendo á que la esportacion de lanages ha sido en 1857, á pesar de la crisis americana, de mucha consideracion, y á que el consumo esterior de Inglaterra ha sido mayor que en 1856, debe admitirse que las existencias de lana son menores que al principio de 1856. Sin la referida crisis el consumo hubiera sido mas grande, desequilibrándose mas con la produccion, que se aumenta en proporcion menor. Los pedidos que ahora se dirigen de Francia, y el aumento casi seguro que ha de tener el de los géneros fabricados por parte de los Estados-Unidos, hacen creer que la campaña de 1858 debe ser favorable al comercio de lanas, mejorando sus precios. Nuestros fabricantes están en el caso de tomar en cuenta esta eventualidad.

Está señalado el dia 25 del corriente para las próximas subastas; el 1.° del mes habia reunidas unas 21,375 sacas. Se espera que comenzarán en alza de un céntimo por libra, sobre el precio de diciembre.

Parece ya cosa decidida que la linea del ferro-carril desde Madrid á Alicante se abrirá para los pasageros el dia 25 del actual, y para las mercancias el 5 del próximo marzo.

La inspeccion del gobierno está concluyendo de tomar los datos necesarios para autorizar la esplotacion. La compañia ha encargado al ingeniero de minas, D. Luis de la Escosura, haga el análisis é informe sobre las aguas que han de surtir á las locomotoras en aquella seccion. Combinado con este suceso, se abre á primeras de marzo el servicio de los vapores correos establecidos por la casa Lopez y compañia entre Madrid y Paris.

Estos cuatro buques harán el viaje desde Madrid á Paris del modo siguiente:

Salida de Alicante, los miercoles á las diez y media de la mañana; una y media horas despues de la llegada del tren correo de Madrid. Llegada á Barcelona, los jueves por la mañana. Salida de Barcelona, los jueves á las cuatro de la tarde. Llegada á Marsella, los viernes por la mañana.

Hé aqui ahora el viaje desde Paris á Madrid:

Salida de Marsella, los mártes á las doce de la mañana, cinco horas despues de la llegada del tren *expres* de Paris. Llegada á Barcelona, los miercoles por la madrugada. Salida de Barcelona, los miercoles á las tres de la tarde. Llegada á Alicante, los jueves por la tarde, á tiempo para el tren-correo, que llegará á Madrid á las siete de la mañana siguiente.

El Diario Español indica que se ha espedido por el ministerio de Hacienda una real órden, anulando parte de las emisiones del Banco de Barcelona, y suspendiendo al comisario régio por haber autorizado la última de estas operaciones.

Además, parece que de real órden tambien se han adoptado otras medidas acerca de este asunto, entre otras la de recoger las acciones emitidas.

GENARO MARQUECHO Y PALMA.
(La Industria.)

Paso á paso hemos procurado seguir el curso de la esportacion de metales preciosos con destino al Oriente, y á pesar de este cuidado es probable que no todos hayan fijado la debida atencion en esa série de guarismos sueltos. Sin embargo, el movimiento de los metales preciosos es punto que no debió ser jamas mirado con indiferencia, y que en la actualidad se hace acreedor á mas subida consideracion. Todos los sintomas perceptibles en la region del mundo económico indican hallarnos en vísperas de una gran sacudida monetaria, si ya fuere que esta no comenzó á consumarse. Una revolucion general en la representacion de los valores se muestra cual inminente; y la distribucion que se opere de esa gran cantidad de metales preciosos, arrojada por la actividad moderna sobre el mercado universal, habrá de influir poderosisimamente en retardar ó acelerar la violencia del cambio. Los precios de los productos de la industria fabril ó agrícola se verán afectados por el movimiento de los metales preciosos, asi como de este penden los fenómenos de la circulacion monetaria. No hay pais alguno (y apenas cabe individuo) que pueda ostentar legítimo desden hácia el estudio de semejante tema.

Por dicha causa, y á pesar de que no hayamos nunca descuidado referir los hechos concernientes á la gran esportacion de plata que desde Europa se efectua para las regiones mas orientales del Asia, vamos á reproducir en conjunto sus estraordinarios guarismos. Durante el año próximo pasado de 1857 se embarcaron bajo registro en Inglaterra por los vapores de la India, con destino á dicha península y á China, libras esterlinas 16.795,232 en plata, ó sea, en números redondos, muy cerca de 84.000,000 de pesos fuertes. Mas aun asi no hemos dicho toda la saca de este precioso metal á que se vió sujeta la antigua circulacion europea. Por Marsella y otros puertos del Mediterráneo, para el mismo destino y por igual conducto, consta de oficio el ulterior embarque de otras libras esterlinas 3.350,689 en plata durante el ya citado año de 1857, y nosotros lo hemos publicado. Si agregamos esos 16.000,000 largos de pesos á los 84 no cabales de la anterior partida, obtendremos un total de 100.000,000 muy completos Ahora bien; por mas que se estire la produccion contemporánea de plata no es dable pretender que exceda de treinta y cinco millones de pesos: de los cuales todavia nos quedan por rebajar dos ó tres millones procedentes de Méjico, y que remitidos desde Mazatlan y Guaimas á California, se dirigieron desde San Francisco á China. En resúmen, pues, y adoptando los cálculos mas bajos, aparece que la circulacion en plata de Europa y de América se ha empobrecido en mas de sesenta millones de pesos durante el curso de un solo año. Si dijéramos setenta millones andariamos mucho mas cerca de la verdad, pues la plata tiene tambien otros objetos que se pueden llamar de consumo; pero contentémonos con los sesenta para no pecar en nada de exagerados.

¿Pero el hecho que anotamos sera simplemente casual, bajo cuyo supuesto tendria escaso valor, ó bien posee condiciones de estabilidad? La segunda hipótesis es á nuestro juicio la sola admisible, dado que el movimiento de 1857 esceda quizá un poco de la regla ordinaria; pero aun cuando no rehusemos esponer las razones en que nuestro sentir se funda, son demasiado estensas para la ocasion presente. Entretanto, y por ahora, nos habremos asi de contentar con un resúmen de las esportaciones de plata efectuadas desde Europa con destino á la India y China en el período de los últimos tiempos. Los datos que poseemos respecto á la Inglaterra se estienden á siete años, y á solo un quinquenio los que se refieren á puertos del Mediterráneo. Hé aqui, pues, sus valores exactos representados por libras esterlinas:

Años.	Inglaterra.	Mediterráneo.
1851....	1.716,100	»
1852....	2.630,238	»
1853....	4.710,665	848,362
1854....	3.132,003	1.454,014
1855....	6.409,889	1.524,240
1856....	12.118,985	1.989,916
1857....	16.795,232	3.350,689

La progresion ascendente que los anteriores guarismos acusan cobra mas valor cuando se observa su estraña coincidencia con el aumento en la produccion total de los metales preciosos, y con la época en que su influjo comenzó á hacerse sentir en los mercados europeos: Tómese buena nota de dicha circunstancia, pues sobre ella estribará en gran manera la fábrica de nuestra argumentacion ulterior en lo que toca á la verosimil prolongacion del fenómeno analizado.

Mas para calmar ahora el recelo de quienes juzguen que esa cuantiosísima estraccion de caudales abrume al mercado europeo y alcance á producir una contraccion monetaria, vamos á copiar el estado de las importaciones de metales preciosos efectuadas en Inglaterra en el curso de los últimos siete años correspondientes. Este dato no comprende sino las remesas efectuadas de los paises productores, sin incluir por lo tanto el movimiento habido entre la Gran Bretaña y el Continente europeo, hasta donde tal movimiento solo representa un trueque de valores ya existentes. La importacion referida ascendió á las siguientes sumas:

1851	13.796,000 libras.
1852	20.333,000
1853	27.106,000
1854	26.499,000
1855	23.881,000
1856	26.571,000
1857	26.328,000

En presencia de tales refuerzos no hay ya pretesto de temer que la circulacion monetaria en Europa no alcance á sostener su nivel. La demanda para Oriente retarda su natural espansion y puede ó debe haber contribuido en parte á la reciente sacudida, pero no es capaz de cambiar la situacion ni de anular sus tendencias dominantes. Sin embargo, si la riqueza en metales preciosos no sufre merma y crece por el contrario, todavia es evidente que la plata disminuye con prodigiosa celeridad. Véase otro dato de que sacamos testimonio por lo que interesa á nuestra propia circulacion pendiente como lo está de arreglo, y aun tan necesitada de él.

JOSE GIMENEZ SERRANO.
(La Tutelar).

CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.

Háganse hervir unas quince ó veinte pepitas de membrillo en medio cuartillo de agua, mójese, en el mucilago resultante, un pañito fino y apliquese sobre el pezon. Renuévese esta aplicacion tres veces al dia.

Ha publicado recientemente este sencillo remedio el doctor Richat.

M. PLAZA DÁVILA.
(Monitor de la Salud.)

Mosaico.

Aparatos para regularizar el espesor del papel. —M. J. B. Viollet, ingeniero civil en el vecino imperio, y antiguo redactor en gefe del *Journal de usines*, acaba de publicar una nota sobre dos nuevos aparatos para regularizar el espesor del papel.

«Son bien conocidos, dice el inventor, los perjuicios que ocasiona la desigualdad en el espesor del papel al comercio, y sobre todo á las industrias que lo emplean especialmente, las imprentas mecánicas ó litografias. Nadie desconoce tampoco que las resmas que parece deberian tener pesos uniformes, solo deben esta igualdad aproximada á la compensacion de hojas delgadas y hojas gruesas, cuya diferencia de grueso ó espesor es considerable; para obviar estas dificultades, he imaginado dos aparatos que comprueban su marcha entre si, y que pueden emplearse separadamente.

El primero, dá sus indicaciones antes de la confeccion del papel, y hace conocer si la riqueza de la pasta ha sufrido aumento ó diminucion notable. Este primer aparato, en resumen, se compone de dos prismas en parte traslúcidos, en uno de los cuales circula una pequeña cantidad de pasta, de una riqueza conveniente, mientras que en el otro pasa un poco de pasta que va á pasar por la máquina; observando los dos prismas por trasparencia y comparando, se reconocen inmediatamente las variaciones apreciables que influyen en la riqueza de la pasta. La circulacion se efectúa principalmente por un tubo y por dos pequeños cuerpos de bomba, cuyos émbolos se mueven á espensas de una correa que pasa por un árbol giratorio.

Arreglada la riqueza normal de la pasta, ó corregida en caso necesario basta entregar á la máquina cantidades de pasta proporcionales á la velocidad de traslacion de la tela metálica, para lo cual es bien sabido que existen desde mucho tiempo buenos sistemas de reguladores.

El segundo aparato está colocado despues de los cilindros secadores y comprueba las indicaciones del primero, haciendo ver si el espesor del papel recibe variaciones sensibles. Consiste principalmente en un nivel de aire muy sensible, que siendo susceptible de un ligero movimiento de rotacion, cambia de situacion luego que el papel sufre modificacion en su espesor; la burbuja de aire se separa del centro é indica esta modificacion.»

Por los sueltos,
J. FIOL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTA INES DE MONTEPOLICIANO, VIRGEN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 15 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 43 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 58 ms. 59 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Hernandez de Alba.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Don Manuel de Paadin y Villavicencio, brigadier de la armada nacional y comandante militar de marina del tercio y provincia de Mallorca.

Por este segundo pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Antonio Marcó hijo de Pablo y de Prudencia Maria Pons natural, vecino y de la matrícula de esta capital indiciado en la causa que se está instruyendo sobre desercion del bergantin mercante español *Tres de Mayo* estando en Móbila, para que en el término de 9 dias siguientes á la publicacion del presente, comparezca ante este juzgado á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulte. Si lo hiciere será oido en justicia, y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldia entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados del juzgado. Dado en Palma á 19 de abril de 1858.—M. de Paadin.—Cayetano Socias.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Bond en 5 dias laud Juanito, de 57 toneladas, pat. Antonio Valls, con 7 mar., 8 pasageros y trigo.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 mar., balija y efectos.

De Malta en 17 dias brik barca Francia, de 334 ton., pat. Fernardin M. Frances con 17 marineros, trigo y habas.

De Phelippeville en 5 dias laud San Antonio, de 37 ton., pat. Antonio Planas, con 6 mar. y trigo.

De Cagliari en 4 dias id. San Cristobal, de 68 ton.. pat. Francisco Company, con 7 mar., trigo y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DESPACHO DE LA IMPRENTA DE P. J. GELABERT

QUE ESTABA SITUADO EN LA PLAZA DE CORT

se ha trasladado

Á LA MISMA IMPRENTA

PAS DEN QUINT NÚMERO 74

PISO PRINCIPAL.

Mr. Marignac

Acaba de llegar á esta ciudad con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto, negras é iluminadas, santos, historias y caprichos; coleccion de santos sobre terciopelo; id. de caseríos americanos; id. de caballos y amazonas, su autor Alfredo Dedru; grande surtido de marcos dorados del mejor gusto; un variado surtido de vistas y grupos de estereóscopos; coleccion de mapas en castellano y frances, de Dufour; Atlas de veinte mapas en castellano; grande surtido de grabados antiguos de los mejores autores, á seis cuartos unos y otros; frentes de chimenea; carteras para escritorios del mejor gusto; pupitres para id. id.; carteras, papeleras y almanaques para id.; hermosas estampitas caladas para devocionarios.—Hay otros muchos artículos que seria imposible enumerar, los cuales se venderán á precios módicos.

Vive frente la cárcel, tienda número 2.

ESTA PARA ALQUILAR LA CASA taberna situada en *son Serra* y denominada *can Capa*. Tiene corral y habitacion para vivir una família con todo desahogo. Darán razon el carpintero que vive en frente dicha casa y en la Vileta Jaime Guasp (a) *Metge*.

TABLONES.

En el almacen de don Miguel Humbert, cuesta de Santo Domingo, y en el de la fábrica de dulces y licores de B. Roca y Compañía calle de San Martin; se ha recibido un surtido de tablones de Noruega, para vender al por mayor y detall, á precios sumamente módicos.

EN LA CALLE *DELS VERINS*, DE LA Parroquia de san Nicolás, en la casa número 52, hay por alquilar un establo. Darán razon en la misma casa ó en la del número 49 de la misma calle.

VENTA

Se vende en publica subasta y á voluntad de su dueño si la postura acomoda, la casa zaguan y huerto con agua de fuente y pozo, cita en esta ciudad y calle Carasas número 14, manzana 196, con arreglo al plan de condiciones que se halla en poder del corredor Andres Serra. El dia que se señale para el remate, se avisará con la debida anticipacion.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NUMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

Depósito del gas portatil, lámparas, y demas efectos correspondientes á dicho gas. Habiendo resuelto el fabricante del gas que se baje 2 cuartos en cada porron, se hace presente al público para su gobierno.

RETRATOS Y RESTAURACION DE CUADROS.

El Sr. Jaime Martin, pintor de Paris, vive actualmente calle nueva del Cármen, núm. 64, piso principal.

VENTA.—Se venden tanto al contado como á plazos, á voluntad de su dueño veinte cuarteradas de tierra plantadas de árboles en parage muy sano, con casita en ellas edificada, distante de esta ciudad hora y media. Dará razon don Lorenzo Guasp, calle *dels Perayres*.

GRAN BARATURA.

En la fábrica de la Merced, se venden á precios muy cómodos los siguientes géneros: Lanillas de 1.ª y 2.ª calidad; Driles de 1.ª y 2.ª idem; Vestidos de señora de 1.ª y 2.ª idem; Miriñaques, por mayor y menor, fabricado todo en el mismo establecimiento con el mayor gusto y elegancia. Dicha fábrica está situada en el ex-convento de la Merced.

Gran baratura.

En la tienda A LOS CATALANES, plaza del Mercado, número 58, se acaba de recibir un gran surtido de paraguas, desde el ínfimo precio de cuatro pesetas uno hasta siete duros, elegantes bastones con puños de marfil, zapatos de goma y varios artículos de quincallería á precios sumamente equitativos.

Retratos.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

EN LA TIENDA, DE LAS *COPIÑAS*, calle de la cadena de Cort, núm 6, entrando en la plaza vieja, se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estacion, como son: chaquetas de algodon, chamarritas de lana y de algodon, pantalones de id., bufandas estambre, paraguas de seda de toda clasé y colores, y de algodon, pañuelos de lana de 6 á 9 cuartas, pañuelos indiana de 3 á 6 id., floreros marisco de diferentes dimensiones, id. de toda clase de quincalleria y perfumeria, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla, y cristaleria de las mejores fábricas de España y Francia; todo á precios sumamente módicos.

VENTA.—Está para vender un caballo andaluz propio para montar, de cinco años de edad, y alzada 5 pies 4 dedos. En esta imprenta darán razon.

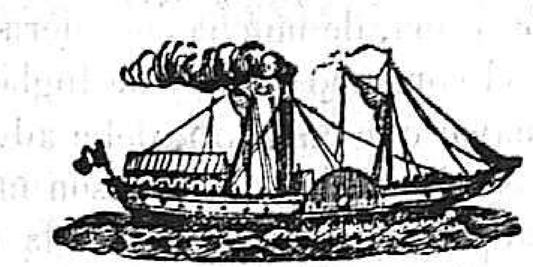
PISO PARA ALQUILAR.—Hay un tercero en la calle del Huerto de las Monjas de la Misericordia. Dará razon el dueño de la tienda de géneros.

ALMENDROS.

Los hay de venta de muy buena calidad en la villa de Sóller, por ser de un plantel situado en terreno muy seco y ventilado, y que no estan viciados porque no se les ha dado abono. Se venden á precios equitativos, transportados á Palma si se quiere; y para su compra podrán dirigirse al secretario de dicha villa.

A los maestros DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se desea vender dos banquillos, una pisarra, los carteles, tinteros y demas enseres propios para una escuela de instruccion primaria, que se hallan en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles* 21 *del corriente á las cinco de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

9.ª QUINCENA. FUNCION 15.ª

La ópera trágica en un prólogo y tres actos, de grande espectáculo, titulada

EL HEBREO.

A las ocho.

Entrada 4 rs. Paraiso 2 rs.

Anuncios.

CONDICIONES *bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos*

El Mallorquin y El Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El esceso se abonará á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas basta el esceso treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el esceso á 1/8 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones á obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán á razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán opcion á que se les inserte gratis un dia el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.



FÁBRICA DE NAIPES

DE LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Calle del Conde del Asalto, número 104.

BARCELONA.

Desde hoy queda abierta la venta de naipes de la espresada Sociedad. Al ofrecerlos al público, tenemos la seguridad de que reunen las circunstancias que requiere este artículo para hacerlos agradables; y en cuanto á la permanencia de colores, bastará poner un naipe dentro un vaso de agua por el tiempo que se quiera para convencerse de que no se altera y es constante. Las mosquetas tambien guardan la mas perfeta igualdad, que es lo que conviene mas para no dejar conocer los naipes.

En esta fábrica encontrará el público un abundante y variado surtido de toda clase de naipes, tanto para el pais como para Ultramar.

Véndense en Palma en el despacho de la imprenta y librería de GELABERT, *Pas d' en Quint*, número 74, piso principal.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor

P. J. Gelabert